

Guayaquil, 16 de marzo de 2009

Señores Accionistas de  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S. A. "SERVAD"  
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2.008

Por disposiciones de la "Ley de Compañías" y con atención al reglamento expedido sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisario de las compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario por el período terminado al 31 de Diciembre de 2.008.

1. He verificado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de Servicios Administrativos S.A. "SERVAD" por el año terminado a esa fecha.

*En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.*

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. Los Procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio económico.
4. He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la Compañía así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja, Bancos y Cartera. Las cifras presentadas en los mencionados estados corresponden con las registradas en los libros contables.
5. Los Estados Financieros son preparados en forma computarizada y por lo tanto reflejan el movimiento de transacciones de la compañía, datos que se los puede constatar en los reportes de diarios y mayor que se encuentran en custodia del departamento de contabilidad.



6. Al 31 de diciembre de 2008, la compañía tiene un total de activos valorados en US \$ 26.134,63 los mismos en su totalidad son activos corrientes.
7. Los pasivos de la compañía ascienden a US\$ 3.087,63, los mismos que en su totalidad son pasivos corrientes y corresponden a provisiones de beneficios sociales e impuestos. .
8. El Patrimonio de la compañía asciende a US \$ 23.047,00 de los cuales US \$ 2.500,00 corresponden a aportaciones de los accionistas.

Particulares que informo a los señores accionistas de conformidad con la vigente ley de compañías.

Atentamente,



Lcda. Nelly Cabrera

**COMISARIO**



Guayaquil, 24 de Abril de 2009

Señores

**Superintendencia de Compañías**

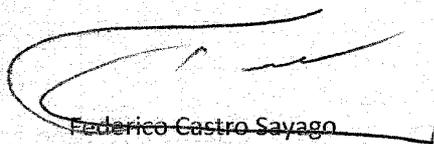
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la compañía Computadora San Eduardo S.A. autorizo a la compañía Servicios Administrativos S.A. SERVAD RUC # 0991407626001 hacer uso de la planilla de agua potable para presentar los balances en la Superintendencia de Compañías, ya que esta compañía funciona dentro de las instalaciones de mi representada.

Por su gentil comprensión, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Federico Castro Sayago

Representante Legal



GUAYAQUIL: POLICENTRO LOCAL 2 PLANTA ALTA  
TELÉFONO: 2289033 - FAX: 2289927 - CASILLA 09-04-114  
GUAYAQUIL - ECUADOR

QUITO: AV. ELOY ALFARO 2013 Y SUIZA  
TELÉFONO: 2440267 - FAX: 2432430  
QUITO - ECUADOR